



**Universidad Nacional de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)  
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

**Res. N° 999/09**  
**Salta, 29 de octubre de 2009**  
**Expte. N° 6146/08**

**VISTO:** La Res. N° 240/07 del Consejo Superior mediante la cual se crea la carrera de **TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA**, y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** esta Unidad Académica, considerando el importante beneficio que le reportaría a la Universidad Nacional de Salta, el recurso humano que resultara producto de esta carrera de pregrado, convocó a los docentes especializados en las distintas áreas comprendidas, tanto de la Facultad como de la Universidad, para garantizar el nivel de excelencia adecuado para la carrera.

**QUE** el primer cuatrimestre se dictó entre los meses de abril y julio de 2008 y comprendieron las materias Introducción a la Contabilidad, Elementos de Matemática y Estadística, Introducción al conocimiento de la Sociedad del Estado y Administración Pública y Metodología de Estudios.

Que por Res. N° 192/08 y 412/08 el Consejo Directivo aprobó la nómina de docentes que colaborarían con el dictado.

Que por la cantidad de horas dadas por los docentes: Celso Silisque, Elvira Astorga, Sergio Crespo, Mónica Lisi, Javier Gallegos, Abel Carmona corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

Lo dispuesto por Resolución N° 988/09 de esta Facultad.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/09.

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR DESIGNADO** al Cr. Celso Silisque, para desempeñarse como docente de la asignatura Elementos de Matemática y Estadística de la carrera de **TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA**, desde el 1 de abril de 2008 hasta el día 31 de julio de 2008 por extensión de sus funciones de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura Estadística I de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 2°.- TENER POR DESIGNADO** al Ing. Sergio Crespo, para desempeñarse como docente de la asignatura Elementos de Matemática y Estadística de la carrera de **TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA**, desde el 1 de abril de 2008 hasta el día 31 de julio de 2008 por extensión de sus funciones de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la asignatura Matemática I de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 3°.- HAGASE SABER** a los interesados, a las Direcciones de Apoyo Académico y Administrativa para su conocimiento y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARIA ACADEMICA



Cra. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO